

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

10281 *Resolución de 17 de abril de 2023, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 564/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 564/2023, interpuesto por Doña Sabela Tato Fernández, contra la Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, que acuerda desestimar el recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal Calificador, de fecha 28 de diciembre de 2022, de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de 14 de junio de 2022 de la Subsecretaría de Interior, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó

Madrid, 17 de abril de 2023.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.